

# **PROGRAMA MARCO MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES.**

**Elecciones mayo 2023**



# Índice

Presentación .....	3
Bloque 1. Defensa de un estatuto básico para municipios y entidades locales menores .....	5
Bloque 2. Modelo territorial acorde a la extensión y densidad poblacional .....	8
Bloque 3. Políticas para asentar población .....	10
1. Sanidad.....	12
2. Empleo .....	12
3. Fiscalidad .....	14
4. Vivienda.....	14
5. Cuidados .....	15
6. Ocio .....	16
Bloque 4. Infraestructuras, comunicación y transporte .....	18
Bloque 5. Patrimonio cultural, natural y turismo sostenible .....	20

# Presentación

Izquierda Unida aprobó en la XII Asamblea en su documento político que, frente a la disputa entre propuestas neoliberales y keynesianas para afrontar las consecuencias de esta crisis, nuestra organización levanta orgullosa la bandera de la transformación de la sociedad y el socialismo como la única forma de aprender del pasado y no caer en las trampas y chantajes que las élites dominantes nos han impuesto en crisis anteriores.

Somos conscientes que acabar con la hegemonía neoliberal pasa por la formulación de propuestas alternativas viables y justas.

Ese es nuestro objetivo. **Se trata de construir un nuevo sentido común que ponga por delante lo de todos frente a lo de unos pocos, la cooperación frente a la competencia, la solidaridad frente al egoísmo, el estado frente al mercado y a los de abajo frente a los de arriba.** Sabemos que el camino es unir los intereses de todas las clases subalternas frente a la dinámica perversa de un capitalismo que no solo es injusto, sino que amenaza, literalmente, la vida en nuestro planeta.

Por eso imprescindible construir una transición ecológica justa que incorpore la descentralización del modelo de distribución y comercialización de productos alimentarios, que hay que apostar por la recuperación de materiales teniendo en cuenta que la durabilidad de los productos, su reutilización y reparación es mucho más eficiente en términos energéticos que su reciclado y/o recuperación de los materiales que lo componen y que la protección de los espacios naturales y conservación de la biodiversidad es esencial.

Nos lo creemos profundamente y en esa línea enmarcamos nuestra propuesta política para las elecciones autonómicas y municipales que tendrán lugar en mayo de 2023.

La transformación que propugnamos exige un Estado con un poder público fuerte, democrático y participativo, que se proponga intervenir para garantizar los derechos; para proteger particularmente los derechos de la mayoría social trabajadora; para establecer servicios públicos de calidad y universales, que garanticen el derecho a la educación, el derecho a la salud, el derecho al trabajo, el derecho a la vivienda, el derecho al ocio; para redistribuir la riqueza y las oportunidades.

No nos conformamos únicamente con promover el bienestar social. Aspiramos a la justicia social y la igualdad. Una revolución democrática y una revolución social son dos procesos íntimamente relacionados.

Queremos determinar los servicios públicos para colmar nuestros derechos y libertades y avanzar hacia la igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres.

Aspiramos a construir un país con futuro, con un modelo productivo sostenible, diversificado y avanzado tecnológicamente que cree empleos de calidad y que redistribuya la riqueza que generemos. Un país en el que a nadie le falten los recursos y servicios públicos con los que desarrollar una vida digna: trabajo, vivienda, energía, sanidad, educación... un país con derechos, con igualdad real, y cuya actividad no ponga en riesgo la sostenibilidad medioambiental.

En definitiva, decidir qué producir, cómo hacerlo y cómo distribuirlo.

Para conseguirlo es imprescindible articular programas electorales que ilusionen, además de a nuestros simpatizantes y militantes, al conjunto de la clase trabajadora. Y eso solo será posible si son el resultado de procesos de participación para su elaboración vivos, ágiles y que incluyan a redes de activistas, federaciones y asambleas de base. Sin ellas y ellos, sin los miles de personas que ponen su tiempo y su inteligencia a trabajar para soñar en un mundo mejor, no habría avance para la mayoría social.

Somos legión quienes creemos que hay alternativa a lo que nos proponen las élites. Y por ese motivo, cuando nos ponemos a pensar qué comunidades autónomas y qué municipios queremos para los próximos años, se nos ocurren muchas cosas.

Los Programas Marco para las elecciones Autonómicas y Municipales<sup>1</sup> pretenden avanzar hacia un nuevo país en el que los derechos y la dignidad de las personas estén por encima de los intereses económicos de una minoría y por eso, también son tuyos.

---

<sup>1</sup> Izquierda Unida manifiesta la voluntad de facilitar la accesibilidad universal de todos sus programas electorales.

# Bloque 1.

## Defensa de un estatuto básico para municipios y entidades locales menores

La despoblación de las zonas rurales es un grave problema al que se enfrenta nuestro país. Si comparamos con el resto de la Unión Europea, somos el cuarto país en el ranking con el mayor riesgo de despoblación. Solo nos adelantamos en el ranking Estonia, Finlandia y Letonia, países nórdicos en los que el clima puede ser causa más clara. Un municipio está en riesgo de despoblación según Eurostat, cuando presenta un **crecimiento negativo de población en los últimos años y la densidad de población es inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado.**

Desde 1975 hasta 2021, la población española ha crecido en 13,1 millones. Sin embargo, no lo ha hecho de una forma uniforme y se han producido múltiples movimientos migratorios de las zonas rurales hacia los centros urbanos.

Según el Instituto Nacional de Estadística, 22 millones de españoles residen en los 100 municipios más poblados de España lo que significa que prácticamente el 50 % del total de la población se concentra en un 4 % de todo el territorio nacional.

**Asturias y Castilla y León son dos de las comunidades autónomas más afectadas por la despoblación de las zonas rurales.** Más del 85 % de sus municipios tenían en 2020 menos población que en 1996.

Por detrás están Extremadura y Aragón que tienen un grave problema de despoblación.

Según datos del INE, hasta 13 provincias perdieron habitantes a lo largo de las dos primeras décadas de siglo. Todos migraron hacia grandes centros urbanos.

Mientras que Villarmentero de Campos, municipio de Palencia, perdió el 43,8 % de su censo en los últimos años, Madrid o Barcelona suman habitantes a su censo de forma constante.

Izquierda Unida plantea una respuesta al proceso de despoblación y a la necesaria búsqueda de un reequilibrio territorial y demográfico, defendiendo así la creación de un nuevo paradigma de modelo territorial, con superación de los acusados desequilibrios actualmente existentes, tanto poblacionales como de desarrollo económico, social y cultural.

#### **PROPONEMOS:**

- **Reformar el artículo 138 de la Constitución para agregar al hecho insular, el factor de despoblación dentro de las situaciones de especial atención para atender el reequilibrio económico** entre los distintos territorios del país.
- **Aprobar el Estatuto de Municipios de Reducida Dimensión que incluirá el compromiso de dedicar al menos un 1% del PIB anual en la lucha contra la despoblación.**
- Reformar el artículo 24 bis de la Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, que delega en las Comunidades Autónomas la

regulación de las Entidades de ámbito territorial inferior al municipio, pero, en ningún caso, podrán tener personalidad jurídica. Las nuevas EATIM se considerarían entidades desconcentradas, por lo que su ámbito de competencias, su financiación, incluso su desaparición depende enteramente del ayuntamiento al que pertenecen.

- Promover junto con la Federación de Municipios y Provincias para que las Comunidades Autónomas actualicen la legislación acerca de las EATIM.
- Promover junto con la Federación de Municipios y Provincias la implementación de un Fondo Incondicionado para las EATIM, dada la marginación histórica que arrastran respecto a la participación en las diversas convocatorias de ayudas y subvenciones.
- **Favorecer el proceso de empadronamiento y acompañamiento integral durante el proceso de llegada** A través de la federación de municipios desarrollar campañas de empadronamiento. La falta de acceso al empadronamiento es un factor de exclusión.
- **Aprobar un Estatuto del Consumidor Vulnerable aplicado a las zonas rurales para garantizar los servicios bancarios y el resto de los esenciales.**
- Regular, en normas de carácter orgánico, procedimientos y órganos adecuados para **la efectiva participación de los vecinos en los asuntos de la vida pública local.**
- **Recuperación de forma general de las formas de participación comunitaria como los concejos.**

# Bloque 2.

## Modelo territorial acorde a la extensión y densidad poblacional

Izquierda Unida considera que las comarcas, compuestas por agrupaciones de unidades administrativas locales, los municipios, aunque mantengan su independencia de acción, comparten problemas de desequilibrio territorial y despoblación y pueden multiplicar el efecto de sus políticas.

Porque la unidad comarcal no es sólo una mera agregación de municipios, sino que presenta unas características sociales y culturales comunes. Esto facilitará un mejor uso de los fondos comunitarios y estatales con criterios de racionalidad y equidad. Eso permitiría asignar recursos y servicios de forma conjunta a todos a todos los municipios y pueblos de la comarca con un lema claro. Quizá no podemos tener todos de todo, pero si podemos tener entre todos de todo.

#### **PROPONEMOS:**

- **Desarrollo de estructuras comarcales ligadas a las comarcas tradicionales para la prestación de servicios.**
  
- **Realización de servicios mancomunados por parte de los municipios pequeños** para poder gestionar directamente servicios sin necesidad de empresas privadas.

# Bloque 3.

## Políticas para asentar población

La estructura de la economía en los territorios despoblados está sumida en un profundo letargo que les aleja cada día más del medio urbano.

Se considera que, sin actividades económicas diversificadas que generen valor añadido y empleo suficiente y de calidad, se alejará la posibilidad de reequilibrar el territorio.

Por ello, se destacan como medidas prioritarias aquellas que pueden contribuir a la modernización y diversificación de la estructura económica de los territorios escasamente poblados.

Creemos que tenemos mucho que hacer desde los ayuntamientos para garantizar el empleo de nuestras vecinas y vecinos y para promocionar económicamente nuestros territorios.

Las corporaciones locales puedan y deben generar empleo directo en actividades social y ecológicamente útiles para nuestros municipios. Nadie mejor que ellas para detectar las necesidades de sus localidades. Porque un territorio que no ofrezca oportunidades laborales será incapaz de mantener y atraer población, y, por lo tanto, quedará fuera de juego.

Además, desde Izquierda Unida abogamos por el impulso decidido a la economía social y solidaria, una de las líneas de acción económica persigue fortalecer un desarrollo de las ciudades y pueblos mediante el fomento de iniciativas productivas de alto arraigo social, generadoras de riqueza no especulativa, de empleo estable, vinculadas al territorio y social, económica y humanamente sostenibles. Se trata de avanzar hacia un modelo económico más democrático y más participativo y también más resistente a los efectos de unas grandes crisis, cada vez más recurrentes.

Queremos hacer una transición ecosocial justa, que no deje a nadie atrás, sin unos servicios públicos que garanticen el acceso a los mínimos vitales: en agua, en transporte, en energía, en dependencia.

Que estos servicios sean públicos es condición necesaria (aunque no suficiente) para establecer la eficiencia en el uso de los recursos necesarios para llevarlos a cabo frente a servicios privatizados cuyo objetivo no puede ser otro que el beneficio económico y no el social o ambiental.

Cuidar a quien nos cuida debe ser una línea irrenunciable, para todas las personas que están detrás de los servicios públicos y, muy especialmente, a quienes están detrás de los servicios de cuidados. Una estrategia de cuidados ha de cuidar a las personas que cuidan y, también, generar las condiciones en nuestro país para que las personas (especialmente las mujeres) tengan espacio y tiempo para seguir desarrollando sus vidas.

Otro eje fundamental es el desarrollo de mecanismos de colaboración público-social (con cooperativas y empresas de la economía social) para la gestión de determinadas actividades y servicios, que no sustituyan a los servicios básicos de propiedad y gestión pública.

Y por último y no por ello menos importante, cláusulas sociales en la contratación pública para evitar que el precio sea el único y fundamental factor a tener en cuenta a la hora de la adjudicación. La contratación pública municipal ha de convertirse en un referente social al tiempo que se garantizan mejores servicios y resultados.

## 1. Sanidad

Una medicina de calidad y centrada en el paciente es un requisito básico para hacer del mundo rural un destino potencialmente atractivo para atraer población o evitar que emigre la que ya vive en los núcleos rurales.

### PROPONEMOS:

- Desarrollo de la historia clínica universal.
- Descentralización de la atención sanitaria especializada.
- Fortalecimiento del transporte sanitario.
- Fomento de la farmacia rural.

## 2. Empleo

Sin empleo digno y bien remunerado, nuestros pueblos más pequeños se vacían.

Hay que actuar.

### PROPONEMOS:

- **Plan de Empleo Local** de municipios de reducida dimensión **que incluya el desarrollo de manera directa de actividades social y ecológicamente útiles para nuestros municipios** a través de organismos autónomos o empresas públicas.

Tendrá al menos los siguientes ejes:

- Políticas activas de empleo a nivel local ligadas a la actividad agraria.
- Turismo sostenible y valorización del patrimonio.
- Agricultura ecológica y ganadería extensiva.
- En el sector público, creación del concepto de zonas con calificación de especial dificultad, con una puntuación de discriminación positiva para quienes opten por ella e incentivar económicamente a los funcionarios públicos prestadores de servicios en municipios pequeños con

problemas o riesgos de despoblación y que residan efectivamente en los mismos.

- Plan de formación en actividades tradicionales sostenibles.
- Espacios de coworking de titularidad pública.
- Planes de empleo específicos para las mujeres, que amplíen las actividades y que no se queden en los empleos tradicionalmente ofertados para las mujeres.
- Despliegue de energías renovables en los territorios siempre que no arrastre el paisaje o nuestros recursos, siempre que formen, contraten y generen empleos estables en nuestras localidades.

- **Establecimiento de puntos de información, asesoramiento y acompañamiento para el impulso de la Ley de titularidad compartida**, así como refuerzo de las oficinas que ya existentes, garantizando la formación adecuada al funcionariado a través de cursos específicos en las escuelas de formación de las administraciones autonómicas, así como colaboración con los Grupos de Acción Local y otras entidades supra municipales.
- **Utilizar mecanismos de colaboración público-social con cooperativas y empresas de la economía social** para la gestión de determinadas actividades y servicios municipales.
- **Implementar el uso de cláusulas sociales en la contratación pública** para incorporar como criterio de adjudicación la igualdad, accesibilidad, seguridad, salud laboral, estabilidad en el empleo, formación en el lugar de trabajo, conciliación familiar, protección del medio ambiente y respeto de los derechos humanos.
- **Impulsar Planes de Dinamización Económica para incentivar el comercio local y las actividades empresariales que desarrollen el sector industrial, agrícola, ganadero y pesquero y que tengan como eje fundamental la sostenibilidad**, donde las actividades humanas se desenvuelvan con pleno respeto al resto de la naturaleza.
- **Nueva política forestal (montes de mano común y gestión de las entidades locales menores de los recursos naturales de manera sostenible)**

### 3. Fiscalidad

Realizar una discriminación fiscal positiva hacia las zonas rurales más despobladas puede contribuir a conformar un país más sostenible al compensar el exceso de huella ambiental de los grandes núcleos urbanos con la de los pequeños municipios.

#### PROPONEMOS:

- **Diseñar una política fiscal medioambiental que discrimine de forma positiva las zonas rurales, es decir, cuya recaudación financie las actuaciones en los municipios más pequeños.** Tendría dos ejes:
  - Establecimiento de tributos ambientales que gravarían los grandes proyectos e infraestructuras ubicadas en las zonas rurales.
  - Imposición fiscal adicional que recaería en la extracción minera, megaparques de energía fotovoltaica y eólica, grandes explotaciones de ganadería intensiva, plantas de almacenaje e incineración de residuos.
  
- **Aprobación de medidas de fiscalidad diferenciada y de discriminación positiva, en el IRPF, Impuesto sobre Sociedades y en las cotizaciones a la Seguridad Social, que permitan aumentar el atractivo para los autónomos y las empresas de instalarse en el medio rural ligadas a la creación de empleo domiciliado en dichas zonas.**

### 4. Vivienda

La situación de la vivienda en los pueblos más pequeños es dramática. La gente joven se va porque no tiene donde vivir, a pesar de que nuestros pueblos están llenos de casas vacías que se deterioran a gran velocidad.

El casi nulo acceso a la vivienda en los pequeños municipios rurales es un problema más grave y acuciante que, incluso, la propia conectividad y el acceso a los servicios públicos, pues de nada servirá el mantenimiento del centro médico si no hay quien habite esos pueblos. Hay personas que se van o que no se establecen por la imposibilidad de acceder a un techo.

Nos encontramos con que sí hay personas que quieren vivir en sus pueblos, pero se ven obligadas a marchar por la imposibilidad de acceder a una vivienda, produciéndose así la paradoja de que mientras dejamos caer casas y hacemos desaparecer pueblos, seguimos engordando el negocio del ladrillo construyendo otras nuevas en urbanizaciones donde el acceso a la vivienda será más asequible.

## **PROPONEMOS:**

- **Creación de un Fondo Autonómico de Vivienda para dotar a los entes locales de reducida dimensión de recursos presupuestarios** para abordar los retos en esta materia.
- **Construcción de vivienda pública destinada a alquiler con precios ligados a la renta disponible de los arrendatarios y que en ningún caso supere el 30% de sus ingresos.**
- **Adquirir viviendas por un procedimiento de venta forzosa y un precio justo para su incorporación al parque público.**
- **Expropiar las viviendas que además de estar abandonadas no cumplen con sus obligaciones ni fiscales** ni de condiciones adecuadas de seguridad, salubridad, ornato público y habitabilidad.
- **Incremento del IBI a viviendas vacías y abandonadas.**
- **Declarar ruina y orden de ejecución** y hacerla cumplir a pesar de no disponer de la información registral del inmueble.
- **Garantizar las ayudas suficientes para que los Ayuntamientos puedan invertir en el arreglo y adecuación de las viviendas adquiridas y expropiadas** con respeto al entorno y adoptando medidas de ahorro energético.
- **Garantizar el acuerdo entre particulares para el arrendamiento gratuito de viviendas** a cambio de su mantenimiento (proyecto Arraigo).
- **Enajenar suelo municipal para construcción de vivienda nueva con modelos de colaboración público-social.**
- **Flexibilización de exigencias en relación con viviendas bioconstruidas y autoconstruidas.**

## 5. Cuidados

**La sostenibilidad de la vida es responsabilidad de la sociedad en su conjunto, sin embargo, la organización social de los cuidados actual es muy injusta.**

Especialmente es necesario actuar de manera corresponsable en los municipios de reducida dimensión en los que se deben generar espacios en los que se hace más fácil la vida para atraer población y no expulsar a quien allí viven.

## **PROPONEMOS:**

- **Garantizar la educación infantil de 0-3 años.**

- **Creación de bolsas de cuidado** en domicilio o en lugares públicos convenientemente habilitados, con garantías de dignidad laboral para las personas que entren a formar parte de las mismas.
- **Fomentar el empleo en cuidados y dignificación del trabajo de cuidados mediante la certificación de la experiencia informal**, facilitando el tránsito hacia el mercado formal.
- **Creación de empleo público en sectores comunicantes con los trabajos de reproducción social** (cuidados infantiles, cuidados de personas adultas, ayuda a domicilio y atención a la dependencia, regeneración medioambiental, cuidado de parques y jardines, energías renovables, etc.). Crear condiciones dignas para el desarrollo profesional del sector de cuidados resulta clave para el cambio de modelo productivo, ya que facilitaría pasar de la aberración actual extractivista a una producción deseable para la sostenibilidad de la vida.
- **Desarrollo de servicios de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia**, con un necesario cambio de enfoque que reduzca el asistencialismo y las medidas paliativas a las necesidades derivadas de situaciones de gran dependencia y propicien una amplia red de servicios multinivel orientados al acompañamiento y al apoyo de procesos de autonomía personal.
- **Iniciativas de tipo lúdico-social, destinadas a todas las edades y grupos sociales para poder mantener el ocio y cultura** en los pueblos alejados de las ciudades.
- **Puesta en marcha de alternativas al modelo tradicional de residencia y trabajar en un modelo de cuidado asistencial en el hogar y en pequeños centros asistenciales locales**, que den trabajo en pequeñas poblaciones y fijen población.

## 6. Ocio

Que existan alternativas de ocio permite la socialización de las personas, fomenta valores como el disfrute y el trabajo en equipo para conseguir objetivos comunes, la conservación, disfrute y difusión del patrimonio histórico, artístico, gastronómico, etnográfico y folclórico. etc.

Tampoco hay que desdeñar lo importante que es para atraer turismo y fijar población al territorio.

**PROPONEMOS:**

- **Puesta en marcha de Programas de ocio alternativo para jóvenes y mayores** con especial atención a actividades de traspaso de saber entre generaciones.
- **Promover espacios culturales y de ocio de uso colectivo** y gestionados por la propia población.
- **Creación de espacios de ocio amables para las mujeres.**
- **Apoyo a las asociaciones de mujeres rurales.**
- **Hacer de nuestros pueblos espacios cómodos para los colectivos LGTBIQ+, especialmente en los espacios de ocio.**

# Bloque 4.

## Infraestructuras, comunicación y transporte

El abandono institucional de servicios públicos, de comunicaciones y de infraestructuras hace sufrir en mayor medida a las zonas más despobladas del país. Se trata de un problema acumulado a lo largo de siglos.

No en vano los sistemas de transporte y comunicación son factores de desarrollo territorial que afectan especialmente a las zonas más despobladas y a las que afecta especialmente una red viaria desequilibrada.

Sin un cambio radical del déficit existente en las infraestructuras ningún territorio podrá mantener o recuperar población.

### **PROPONEMOS:**

- **Transformación progresiva de la actual red viaria radial en una red mallada que permita la accesibilidad a las zonas que ahora no la tienen.** Para ello, deben ejecutarse corredores alternativos interiores que vertebrén las zonas actualmente aisladas, en vez de por la duplicación de la infraestructura en los corredores saturados.
- **Garantizar el acceso a los servicios sanitarios, educativos, sociales, culturales, de ocio y de seguridad ciudadana en un desplazamiento que conlleve un tiempo igual o inferior a 30 minutos.** Para ellos es imprescindible coordinar los horarios de transporte público y fomentarlo para así eliminar la barrera de kilómetros entre las grandes ciudades, cabeceras de comarca y pueblos aledaños. Para ello es imprescindible impulsar el medio ferroviario, de modo que pueda conectar los diferentes pueblos y ciudades que se encuentren a más de 30 kilómetros de distancia.
- **Creación de bicipistas y vías verdes interurbanas, para facilitar la movilidad y fomentar el cicloturismo.**
- **Dotar al 100% de las zonas rurales y al 100% de las zonas urbanas de un mínimo de 100 megabytes de conexión a internet.**

# Bloque 5.

## Patrimonio cultural, natural y turismo sostenible

No hay ni puede haber Patrimonio sin población, pero tampoco es posible una población sin Patrimonio, es decir sin referencias de identidad.

Es imprescindible desplegar un plan cultural y de protección del patrimonio como herramienta fundamental contra la despoblación.

#### **PROPONEMOS:**

- Poner en marcha programas para la recuperación del patrimonio monumental de las áreas rurales.
- Promover espacios culturales y de ocio de uso colectivo y gestionados por la propia población.
- Desarrollo de programas culturales comarcales basados en el patrimonio cultural local y la historia del territorio.
- Creación de escuelas taller de recuperación del folclore y las tradiciones artesanales y la gastronomía locales.
- Inventariado de los caminos públicos de los pequeños municipios.
- Actuaciones para mejorar la red de caminos rurales públicos. Son parte del legado cultural que nos ha llegado y elementos importantes de los paisajes rurales que sufren falta de uso y de limpieza y que la ausencia de inventarios municipales hace correr el riesgo de su pérdida.
- Invertir en el monte, clave para la defensa y conservación del mismo y que tiene mucho que ver con la prevención de los incendios, primera causa de pérdida de nuestro patrimonio natural, además de las importantes pérdidas económicas que pueden suponer.
- Incentivar las iniciativas de turismo sostenible.